# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AYANGASA CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el 12 de abril de 2018 a las 8:30 horas, en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de **AYANGASA CIA.LTDA.,** a la que concurre el señor Ángel Martín Maraví Falcón, en su calidad de apoderado de la compañía PROQUIANDINOS S.A. y el señor Ing. Raúl León Córdova, conforme consta de los poderes especiales que se adjuntan en esta acta, quienes conforman la lista de asistentes que se entiende incorporada a la presente acta:

| ACCIONISTAS | NUMERO DE ACCIONES |
|---|---|
| PROQUIANDINOS S.A. | 500 |
| RAUL LEON CORDOVA | 500 |
| **TOTAL:** | **1.000** |

Actúa como Presidente el señor ad-hoc el señor Ángel Martín Maraví Falcón, y actúa como Secretario ad-hoc Johnny Torres Vargas.

El Presidente de la Junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, es posible celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Apoderado Especial del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

**2.- Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.**

**3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

**4. Conocer y resolver sobre el destino de la pérdida del ejercicio económico del año 2017.**

El orden del día propuesto a los Socios asistentes es aprobado por unanimidad por la Junta General.

De tal manera que el Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

**Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Apoderado Especial del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente informa a la Junta que es necesario conocer y resolver sobre el informe anual de actividades del Apoderado Especial del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los representante de los accionistas de la compañía, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado.

**Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Presidente somete a consideración de la Junta el Balance General y los Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez revisado y analizado el Balance General y los Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017, por los socios, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados.

**Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El Presidente somete a consideración de la Junta el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Luego de un breve análisis los Socios resuelven aprobar por unanimidad el informe presentado para el Comisario por el ejercicio económico 2017.

**Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de la pérdida del ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente informa a los socios que durante el ejercicio económico 2017, la Compañía generó una pérdida neta después de Participación de trabajadores e Impuesto a la Renta por USD 71.535; este valor se acordó mantenerlo en los resultados acumulados de la

Compañía.

Se solicita por secretaría que se adjunte al Libro de Expediente de Actas de Junta General de la compañía, una copia de todos los documentos revisados en esta sesión.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 10:30.

Por PROQUIANDINOS S.A.

Ángel Martín Maraví Falcón
**Accionista**
**Presidente Ad-Hoc**

Raúl León Córdova
**Accionista**

Johnny Torres Vargas
**Secretario Ad-Hoc**